

(cotejar durante su presentación)

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR GERT ROSENTHAL
DEBATE ABIERTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE
LA SITUACIÓN EN MEDIO ORIENTE, INCLUYENDO LA CUESTIÓN PALESTINA
15 DE OCTUBRE DE 2012**

Queremos agradecer al Subsecretario-General para Asuntos Políticos, Jeffrey Feltman, por la presentación que nos ha brindado sobre la situación en Medio Oriente, incluyendo la Cuestión Palestina.

De nuevo nos encontramos participando en este debate trimestral, el cual tiene por objeto revisar los problemas de larga data que continúan siendo motivo de tensión en el Medio Oriente. En esta oportunidad, y sin restar importancia a la urgencia y preocupación que existe sobre otros conflictos que sacuden la región, mi intervención se enfocará en tres temas: primero, el proceso de paz de Medio Oriente y la cuestión Palestina, en particular la crisis económica a la que se enfrenta la Autoridad Palestina; segundo, la situación de seguridad en los Territorios Ocupados de Palestina y los obstáculos de reiniciar el proceso de paz entre Israel y Palestina; y, tercero, la situación en Siria.

En cuanto al primer punto, son motivo de preocupación los últimos informes que ha brindado el Banco Mundial sobre las perspectivas económicas en los Territorios Ocupados de Palestina, así como las continuas protestas sobre la situación económica. Es necesario que se vaya eliminando progresivamente la dependencia en ayuda humanitaria, para lo cual es necesario que se trabaje para dar una correcta aplicación al Protocolo de Paris. Para nuestro gobierno, y sin desconocer la importancia de la cooperación oficial, el intercambio comercial libre es una herramienta necesaria para el desarrollo de los pueblos. Del mismo modo, creemos que el intercambio comercial abre la puerta para crear vínculos que pueden ayudar a fomentar la confianza y la paz entre Israel y Palestina. Sin embargo, para lograrlo, es necesario que las partes vean la importancia de cooperar mutuamente para el desarrollo económico y social de ambos.

En cuanto al segundo punto, vemos la situación de seguridad en los Territorios Ocupados como un corolario de la situación económica. Viniendo de una región en donde la pobreza aún persiste, sabemos que el hambre irrita al hombre más paciente, sobre todo si son sus hijos los que sufren ese fenómeno. Mientras el pueblo palestino experimenta las graves consecuencias de la pobreza, difícil será lograr una paz duradera. Es importante recalcar que no hablamos de una ayuda temporal, de esa ayuda que sirve únicamente para mantener el *status quo*; debemos enfocarnos en que

el pueblo palestino pueda trabajar libremente para disfrutar los frutos de ese trabajo, sin límites ni injerencias.

En lo relativo al tercer punto, en los últimos días hemos vivido dos consecuencias derivadas del conflicto en Siria: una, de corte positivo, y otra de corte negativo. En cuanto a lo primero, parece que pasó casi desapercibido el hecho de que por primera vez desde la adopción de la Resolución 2043 (2012) en abril último, el Consejo fue capaz la semana pasada de aprobar no una, sino dos declaraciones de prensa relativas a Siria. Ello sugiere que no debemos renunciar a las esperanzas que, con mayor unidad, el Consejo podría ofrecer respuestas mucho más robusta y eficaces a la violencia generalizada que hoy embarga a todo el país. En cuanto al aspecto negativo, nos llama la atención que los cañones en la frontera entre Siria y Turquía siguen lanzando morteros a través de la frontera que los separa, pero que ni una ni otra parte haya acudido al Consejo de Seguridad desde el viernes pasado. Ello denota la poca relevancia en que hemos caído, mientras que la membrecía no cierra filas y actúa en unisonó; o, lo que viene a ser lo mismo, el escepticismo con que algunos países perciben a este Consejo para enfrentar la situación en Siria.

Por último, nuestro gobierno mantiene su postura que, para lograr una paz duradera en toda la región, es necesario que exista un acuerdo entre Israel y Palestina para establecer un Estado palestino. Ya pocos creen en la viabilidad de la solución de dos estados, viviendo en paz tras fronteras seguras. Ello es una paradoja, cuando, en rigor, es la única solución para la estabilidad duradera. Como hemos señalado en otras ocasiones, son las partes quienes deben demostrar, principalmente, su interés en buscar una solución, en comprometerse a negociar un acuerdo, en mostrar su buena fe durante las negociaciones e implementar medidas de confianza mutua que avance el proceso. A la luz de la situación actual, sin embargo, sólo podemos esperar que la inacción de las partes hacia este fin no signifique la imposibilidad absoluta de lograr un acuerdo, que se traduciría en la prolongación del conflicto en la región.

Mi delegación considera que el respeto al derecho internacional en el caso del proceso de paz en Medio Oriente es clave para el futuro del Medio Oriente. Este respeto debe observarse no sólo por Israel y Palestina, sino por toda la comunidad internacional.

Muchas gracias.